



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0337) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

55 4 / 0 1

29 OCT 2001

Salta,

Expediente S.R.O. N° 19.188/01.

VISTO:

La Resolución Nro. 102/01 de Sede Regional Orán, mediante las cuales se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1° Categoría dedicación semiexclusiva, temporario, para el ingreso 2001, de la asignatura *Enfermería Ginecológica y Obstétrica* de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad;

Que el tema es tratado por este cuerpo, aconsejando convalidar la mencionada Resolución.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 13/01 del 16-10-01)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución de Sede Regional Orán Nro. 102/01, de fecha 25-06-01.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaria Académica, Sede Regional Orán, Dirección Administrativa Académica y siga a División Personal de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud